



MAT: CONCEDE PERMISO CON GOCE
DE REMUNERACION A
FUNCIONARIOS QUE INDICA

ALGARROBO, 26 DE JULIO DE 2013
DECRETO N° 2374

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, DS N° 453 Reglamento de Ley.
4. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial Párrafo 3° "de los feriados", Art.101 al 106 del citado cuerpo normativo
5. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
8. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.12. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Personal Dependientes del Departamento de Educación I.Municipalidad de Algarrobo, año 2013.

CONSIDERANDO:

I.Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Personal adscrito al Departamento de Educación de I.Municipalidad de Algarrobo, del Establecimiento Educacional Liceo Técnico Carlos Alessandri A.

DECRETO:

I.Concédase permiso con goce de remuneraciones a funcionarios del Establecimiento Educacional Liceo Técnico Carlos Alessandri A., dependiente del Daem de Algarrobo, según detalle adjunto:

NOMBRE	RUT	PERIODO	FECHA
Vargas Sánchez Marianela		UN DIA	20.06.2013 ✓
Silva Esper Nadima		MEDIO DIA	25.06.2013 ✓
Román Olguin Manuel		MEDIO DIA	26.06.2013 ✓
Riquelme San Martín Yazmin		UN DIA	27.06.2013 ✓
Aravena Bustos Verónica		MEDIO DIA	04.07.2013 ✓
Flores Soto Viviana		MEDIO DIA	05.07.2013 ✓
Trujillo Pihan Dalibur		MEDIO DIA	05.07.2013 ✓

Fuentes Teodosio	Aros		UN DIA	15.07.2013	✓
Parada Reyes José	Maria		UN DIA	24.07.2013	✓

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMÉ GALVEZ FUENZA
ALCALDE



005.384-13.

ALGARROBO, 26 DE JULIO DE 2013
DECRETO N° 2374

JGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jlvs.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesada en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	DOCUMENTO	N°	HORA
14	ALG. 2013		11:56
SALIDA	DOCUMENTO	N°	HORA
16	ALG. 2013		12:15